

INGRESO O.P.:

I. MUNICIPALIDAD DE VILLA ALEGRE			
OFICINA DE PARTES			
	DIA	MES	AÑO
ENTRADA	23	05	2022
SALIDA			

ACTA DE CONTITUCION COMISION ELECTORAL

En Villa Alegre, con fecha 20 de Abril de 2022, siendo las 18:00 se constituye la comisión electoral de la organización denominada: Club Deportivo de Artes Marciales Villa Alegre

La cual está formada por:

N°	NOMBRE	RUT	FIRMA
1	Fernanda Avendaño	18.470.758-6	
2	Claudia Castro	15.357.500-2	
3	Carlos Castillo	15.570.319-9	

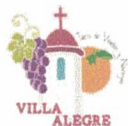
Luego se procede a elegir,

PRESIDENTE/A : Fernanda Avendaño

SECRETARIO/A : Claudia Castro

VOCAL : Carlos Castillo.

A continuación, se fija el día de elección que será el día 13 de Mayo de 2022, desde las 18:00 hrs. hasta ñas 2000 hrs. en El Vuelo del Halcón (sede social) ubicada en Manuel Cruzat 626, Población Felipe Combarroaga. Estos antecedentes del día, horarios y lugar de la votación para la renovación de la directiva, se debe entregar en la Secretaría Municipal de Villa Alegre, antes de los quince (15) días de la fecha de votación. (Si no se presenta y registra este formulario en la Secretaría



Municipal, la elección no tendrá validez).

De este día se encuentra abierto el registro de candidatos:

N°	NOMBRE	RUT	FIRMA
1	Carolina Sulgado Guerrero	17.134.929-K	
2	Camila Garrido Rubilar	18.055.710-5	
3	Tabita Vergara Verdugo	12.788.867-1	
4	Fernando Cifuentes	15.258.735-5	
5	Alexandra Becerra	19.965.694-5	
6			
7			
8			
9			
10			

Cada candidato ante del cierre de la inscripción, deberá presentar Certificado de Antecedentes emitido por el Servicio Registro Civil e Identificación.

*Este documento debe entregarse con todos los antecedentes una vez efectuada la elección de la organización.

PRESIDENTE/A
comisión electoral

SECRETARIO/A
comisión electoral